

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26610 AS SEIS, S.A.

Don Emilio Fernández Gallardo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de los de Sabadell,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 159/2011, de este Juzgado, seguido a instancia de Engracia Herrerias Cruz contra "As Seis, S.A.", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 20 de septiembre de 2012, decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 23.705,35 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sabadell, 20 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120065349-1